PHOTOPRINT S.A.

Estados Financieros por el año terminado al 31 de Diciembre
del 2017 e informe del Auditor Independiente

PHOTOPRINT S.A.

Estados Financieros por el Año Terminado

el 31 de Diciembre del 2017 e Informe del

Auditor Independiente

PHOTOPRINT S.A.

ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO

EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

Contenido	**Página**
Informe del Auditor Independiente	1 - 3
Estado de Situación Financiera	4
Estado de Resultado Integral	5
Estado de los cambios en el patrimonio	6
Estado de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros	8 - 25

Abreviaturas

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
CINIIF	Interpretaciones de Comité de Normas Internacionales de Información Financiera
SRI	Servicio de Rentas Internas
US$	U.S. dólares

Informe del Auditor Independiente

A la Junta de Accionistas
Photoprint S.A.

Informe sobre la auditoria de los estados financieros

Opinión calificada

He auditado los estados financieros que se acompañan de **Photoprint S.A.** (en adelante la Compañía), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, excepto por los efectos de los asuntos descritos en la sección "*Fundamento de la opinión calificada*" de nuestro informe, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre del 2017 así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Fundamento de la opinión calificada

La Compañía al 31 de diciembre del 2017 los saldos de depreciaciones acumuladas de la propiedad y equipos incluyen cargos provenientes de años anteriores no conciliados por US$. 13.312. En razón de lo indicado, no nos ha sido posible determinar mediante otros procedimientos de auditoría, si existen ajustes que deban reconocerse en los estados financieros adjuntos u otra información que deba revelarse en notas a los estados financieros.

Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía no realizó la toma física de los inventarios ubicados en bodegas y almacén por el cierre del ejercicio que en los estados financieros adjuntos se presentan por US$. 940.073. No nos ha sido posible satisfacernos por otros medios de auditoría de la razonabilidad de estos saldos y de sus efectos de existir en los correspondientes cargos a los resultados del periodo.

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describen más detalladamente en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de mi informe. Soy independiente de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos (IESBA) emitido por la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría calificada.

Asuntos de énfasis

Los estados financieros comparativos adjuntos al 31 de diciembre de 2016, fueron auditados por otros auditores quienes con fecha 27 de abril de 2017 expresaron una opinión sin salvedades.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionados con la continuidad y uso del principio contable de negocio en marcha excepto si la administración tiene intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o no tiene otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También.

a) Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.

b) Obtuve un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

c) Evalué lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

d) Concluí sobre lo adecuado de utilizar, por parte de la Administración, la base contable de empresa en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre la existencia, o no, de una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha. Si concluí que existe una incertidumbre material, se me requiere llamar la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en marcha.

e) Evalué en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable

Me comuniqué con los responsables del gobierno de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoria planificados y los hallazgos significativos de la auditoria, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoria.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Mi informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2017, se emite por separado.

Carlos Joffre Villalva Franco
SC-RNAE-2- No. 453

Abril 26 del 2018
Guayaquil, Ecuador

PHOTOPRINT S.A.
(Guayaquil-Ecuador)

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(En dólares de los Estados Unidos de América)

	NOTAS	2017	2016
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes de efectivo	**4**	136.114	43.469
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	**5**	875.667	524.359
Inventarios	**7**	942.857	1.295.381
Activos por Impuestos Corrientes	**6**	80.145	129.722
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		**2.034.783**	**1.992.931**
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Propiedad y Equipos, neto de depreciación acumulada	**8**	118.867	322.135
Propiedad de Inversión	**8**	171.000	-
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		**289.867**	**322.135**
TOTAL ACTIVOS		**2.324.650**	**2.315.066**
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	**9**	163.463	862.554
Obligaciones a corto plazo por beneficios a empleados	**10**	41.439	27.414
Pasivos por Impuestos Corrientes	**6**	28.132	1.061
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		**233.034**	**891.029**
PASIVOS NO CORRIENTES			
Obligaciones a Largo Plazo por beneficios a empleados	**11**	10.534	9.173
Obligaciones a Largo Plazo con partes relacionadas	**12**	559.073	-
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		**569.607**	**9.173**
TOTAL PASIVOS		**802.641**	**900.202**
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS (Según Estado adjunto)	**13**	**1.522.009**	**1.414.864**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		**2.324.650**	**2.315.066**

Ing. Javier González Vizueta
Gerente General

Roberto Guevara San Lucas
Contador General
Reg. 028727

Las notas a los estados financieros adjuntos son parte integrante de estos estados.

PHOTOPRINT S.A.
(Guayaquil-Ecuador)

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(En dólares de los Estados Unidos de América)

	NOTAS	2017	2016
Ingresos de Actividades Ordinarias Netos	**14**	3.624.449	2.786.283
Costo de Venta	**14**	(2.392.250)	(2.114.931)
Ganancia Bruta		**1.232.199**	**671.352**
GASTOS OPERACIONALES			
Gastos de Administración	**15**	(1.042.675)	(669.289)
OTROS INGRESOS (GASTOS):			
Otros ingresos		3.009	139.441
Gastos Financieros	**15**	(20.484)	-
Ganancia antes de Participacion de Trabajadores e Impuesto a la Renta		**172.048**	**141.504**
15% Participacion de Trabajadores		(25.807)	(21.225)
Ganancia antes de Impuesto a la Renta		**146.241**	**120.279**
Impuesto a la Renta Causado	**6**	(32.874)	(31.556)
GANANCIA DEL AÑO		**113.367**	**88.723**
Otros Resultados integrales		**-**	**-**
Total de resultado integral del año		**113.367**	**88.723**

Ing. Javier González Vizueta
Gerente General

Roberto Guevara San Lucas
Contador General
Reg. 028727

Las notas a los estados financieros adjuntos son parte integrante de estos estados.

PHOTOPRINT S.A.
(Guayaquil- Ecuador)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS POR EL AÑO TERMINADO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(En dólares de los Estados Unidos de América)

	Capital Social	Aportes para Futuras Capitalizaciones	Reserva Legal y De Capital	Resultados Acumulados	Total
Saldos al 31 de Diciembre del 2015	**800**	**981.930**	**-**	**285.996**	**1.268.726**
Transacciones del año:					
Capitalización	981.930	(981.930)	-	-	-
Reserva Legal	-	-	13.450	(13.450)	-
Ganancia del año	-	-	-	88.723	88.723
Otros Ajustes	-	-	-	57.415	57.415
Saldos al 31 de Diciembre del 2016	**982.730**	**-**	**13.450**	**418.684**	**1.414.864**
Transacciones del año:					
Ganancia del Año	-	-	-	113.367	113.367
Otros Ajustes	-	-	-	(6.222)	(6.222)
Saldos al 31 de Diciembre del 2017	**982.730**	**-**	**13.450**	**525.829**	**1.522.009**

Ing. Javier González Vizueta
Gerente General

Roberto Guevara San Lucas
Contador General
Reg. 028727

Las notas a los estados financieros adjuntos son parte integrante de estos estados.

PHOTOPRINT S.A.
(Guayaquil - Ecuador)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(En dólares de los Estados Unidos de América)

	2017	2016
Flujo de Efectivo por las Actividades de Operación:		
Efectivo recibido de clientes	3.250.047	2.571.595
Efectivo pagado a proveedores	(3.719.483)	(2.472.559)
Otros ingresos	3.009	-
Efectivo neto (utilizado) provisto de actividades de operación	**(466.428)**	**99.036**
Flujo de Efectivo por las Actividades de Inversión:		
Adiciones de propiedades y equipos	-	(239.562)
Venta de activos fijos	-	152.194
Efectivo neto utilizado de Actividades de Inversión	**-**	**(87.368)**
Flujo de Efectivo por las Actividades de Financiamiento:		
Préstamos recibidos de partes relacionadas	559.073	-
Efectivo neto provisto en Actividades de Financiamiento	**559.073**	**-**
Aumento Neto del Efectivo	92.645	11.668
Efectivo y Equivalentes del Efectivo al Inicio del Periodo	43.469	31.801
Efectivo y Equivalentes del Efectivo al Final del Periodo	**136.114**	**43.469**

Ing. Javier González Vizueta
Gerente General

Roberto Guevara San Lucas
Contador General
Reg.028727

Las notas a los estados financieros adjuntos son parte integrante de estos estados.

1.- INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA

OPERACIÓN Y CONSTITUCIÓN. – PHOTOPRINT S.A. (la "Compañía") se constituyó como sociedad anónima el 04 de octubre del 2006, bajo las leyes de la República del Ecuador con un plazo de duración de 50 años. La compañía se dedica a la venta del por mayor de equipos, maquinarias para publicidad y rotulación, incluso partes, piezas y suministros.

La oficina principal de la Compañía se encuentra ubicada en la ciudad de Guayaquil Parroquia Tarqui – Cdla. Lomas de Urdesa en la Av. Sexta Solar 2 Mz. 2 junto a la llantera Jackie Borbor.

Al 31 de diciembre del año 2017 la Compañía mantuvo bajo su nómina un total de 17 personas incluyendo su Administración.

La Compañía presenta una importante concentración de clientes sobre sus ingresos los cuales representan el 41.1% conformado por 7 clientes locales en el 2017.

La compañía presenta una importante concentración de proveedores que son 2 compañías del exterior (Haining Fuxing Compound New Material Co. – Int Trading Synergy Corp) los cuales son los principales en la adquisición de lonas, maquinarias y repuestos en la actividad económica fundamental que desempeña la compañía.

2.- BASES DE PREPARACIÓN

a) Declaración de cumplimiento –

Los estados financieros de **PHOTOPRINT S.A.,** al 31 de diciembre del 2017, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB por sus siglas en inglés), las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y representan la adopción integral, explicita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros terminados el 31 de diciembre del 2017 han sido autorizados por la gerencia general y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación en los plazos establecidos por Ley. En opinión de la Gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

b) Base de Medición -

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

c) Moneda Funcional y de Presentación –

Las partidas incluidas en los estados financieros de **PHOTOPRINT S.A.,** se valoran utilizando la moneda del entorno económico en que la entidad opera (moneda funcional). La moneda funcional de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América (US$) que constituye, además, la moneda de presentación de los estados financieros. La República del Ecuador no emite papel moneda propio y en su lugar se utiliza el dólar de los Estados Unidos de América como moneda de curso legal.

d) Uso de Juicios y Estimaciones –

La preparación de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES), requiere que la

gerencia de la Compañía efectúe ciertas estimaciones, juicios y supuestos que pueden afectar la aplicación de las políticas contables y los importes registrados de los activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y a las cifras de los ingresos y gastos registrados y correspondientes a los períodos informados. Entre los principales juicios y estimaciones aplicadas por la Compañía son:

(i) Juicio.- En el proceso de aplicar las políticas contables, la administración ha realizado los siguientes juicios, aparte de los juicios involucrados en las estimaciones:

- La Administración aplica el juicio profesional para la clasificación de las transacciones y saldos con partes relacionadas como corrientes o no corriente.

- Instrumentos financieros de alta liquidez presentadas como equivalentes de efectivo

- Reconocimiento de las inversiones en asociadas y/o subsidiarias al costo o bajo el método de participación considerando la existencia de influencia significativa.

- La Administración al aplicar las políticas contables contenidas en las NIIF para PYMES, utiliza el juicio profesional al considerar la materialidad de los efectos en la aplicación del costo amortizado en la medición posterior de los activos y pasivos financieros y el registro total de las provisiones actuariales por beneficios definidos a largo plazo así como el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos.

(ii) Estimaciones y suposiciones.- Las suposiciones y otras fuentes clave de la incertidumbre de estimaciones a la fecha del balance general, que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste significativo en los valores libro de activos y pasivos dentro del próximo ejercicio financiero son:

- La estimación de los valores recuperables de la cartera de crédito

- La estimación de la obsolescencia o deterioro de los inventarios

- Las vidas útiles y los valores residuales de la propiedad, planta y equipos, y la valoración que se le otorga a los importes recuperables de los activos.

- El costo de los planes de pensión de costo definido y otros beneficios post empleo es determinado usando valuaciones actuariales. La valuación actuarial involucra supuestos respecto de tasas de descuento, tasa esperada de retorno sobre los activos, futuros aumentos desueldo, tasas de mortalidad etc. Debido a la naturaleza de largo plazo de estos planes, tales estimaciones están sujetas a una cantidad significativa de incertidumbre.

- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos. Se reconocen activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida que resulte probable que la Compañía disponga de ganancias fiscales futuras, contra las que cargar esas diferencias temporales deducibles. Se requiere el uso significativo de juicio de parte de la administración para determinar el valor de los activos por impuesto diferido que pueden ser reconocidos, en base a la oportunidad y nivel de utilidades imponibles futuras junto con la planificación de futuras estrategias tributarias o en base a las disposiciones tributarias vigentes en el Ecuador.

- La necesidad de constituir provisiones y, en el caso de ser requeridas, el valor de las mismas.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados y basados en la experiencia histórica. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos períodos, lo cual se realizaría de forma prospectiva.

e) Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES), Modificaciones.

El 21 de mayo del 2015 el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) emitió unas modificaciones limitadas a las NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) para las PYMES (Pequeñas y Medianas Entidades).

El IASB realizo 56 cambios en la NIIF para las PYMES durante la revisión integral inicial. Estas modificaciones incluyen tres cambios significativos que son: (i) incorporación de una opción para usar el modelo de revaluación para propiedades, planta y equipos, (ii) alineación de los requerimientos principales de reconocimientos y medición de activos de exploración. Otros tipos de cambios que se dieron corresponden a: Doce cambios/aclaraciones relativamente menores sobre la base de la NIIF para las PYMES que se permite solo en casos especiales; (c) Otros seis cambios en los requerimientos de reconocimiento y medición; (d) Seis cambios más en los requerimientos de presentación y medición; y (e) Aclaraciones menores o guías de aclaración que no se espera que cambien la practica actual.

Se requiere que las entidades que informen utilizando la NIIF para las PYMES apliquen las modificaciones a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero del 2017. Se permite su aplicación anticipada.

La administración de la Compañía no planea adoptar anticipadamente estas normas, considerando los elementos actuales de los estados financieros, estima que la aplicación de las modificaciones a las NIIF para PYMES de aplicación futura, no tendrán un efecto material o de relevancia en la situación financiera o en los resultados de operación de la Compañía al 31 de diciembre del 2017.

3.- RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD

a. ***Efectivo y Equivalentes de Efectivo*** - El efectivo y sus equivalentes incluyen los saldos en caja y bancos, así como los depósitos a la vista. Para propósitos del flujo de efectivo, los sobregiros bancarios forman parte integrante de la gestión del efectivo de la entidad, por consiguiente se incluyen como componente del efectivo y equivalente de efectivo. En el estado de situación financiera, los sobregiros de existir se clasifican como otros pasivos financieros en el pasivo corriente.

b. ***Cuentas por Cobrar*** - Las cuentas por cobrar son registradas al costo amortizado. Surgen cuando la Compañía provee bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar. Se incluyen en el activo corriente, excepto para vencimientos superiores a doce meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar incluyen deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

La recuperabilidad de las cuentas por cobrar es analizada periódicamente y se estiman aquellas partidas consideradas de dudosa recuperabilidad basado en la morosidad existente.

c. ***Inventarios*** - Los inventarios están valorados al más bajo entre el costo o producción y el valor neto de realización utilizando el método del costo promedio, excepto por las importaciones en tránsito que se llevan al costo especifico de la factura más los gastos de importación.

El precio neto de realización comprende los precios de venta estimados en el curso normal de las operaciones, menos todos los costos estimados de terminación y los costos que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución. El valor neto de realización también es medido en términos de obsolescencia o deterioro, basado en su nivel de rotación y a un análisis especifico que realiza la Administración anualmente. Dicha estimación o castigo se carga a los resultados del ejercicio en que ocurren tales reducciones.

d. ***Propiedad, Planta y Equipos*** - Estos activos son registrados inicialmente al costo de adquisición o construcción, según corresponda. Con posterioridad a su registro inicial, estos bienes son registrados a su costo menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro de valor, si las hubiera. Los desembolsos por reparación y mantenimiento que no reúnan las condiciones para su reconocimiento como activo y la depreciación, se reconocen como gastos en el año en que se incurren. Cualquier ganancia o pérdida resultante de la venta o retiro de estos activos, cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por sus uso o disposición, se acredita o debita contra los resultados del período.

La depreciación se calcula bajo el método de línea recta con base en la vida útil estimada para cada tipo de activo. La vida útil estimada y los métodos de depreciación son revisados anualmente por la Administración y son ajustados cuando resulte pertinente, al final de cada año financiero.

De conformidad con la política de la Compañía, no se espera recuperar valor alguno al final de la vida útil estimada de los bienes de propiedad, planta y equipo, y, en concordancia con esto, no se definen valores residuales. Las vidas útiles estimadas de propiedades, plantas y equipos, son como sigue:

Cuenta	**Años**
Muebles, enseres y equipos de oficina	10
Equipos de computación	5
Vehículos	6
Instalaciones	10

e. ***Provisiones y contingencias***- Una provisión se reconoce si como resultado de un suceso pasado, la Compañía tiene una obligación presente legal o implícita que pueda ser estimada de forma fiable y es probable la salida de beneficios económicos para cancelar la obligación. Las provisiones se calculan descontando los desembolsos futuros esperados a un tipo de interés antes de impuestos que refleje las evaluaciones actuales que el mercado esté haciendo del dinero y de los riesgos específicos de la obligación.

f. ***Impuesto sobre la Renta*** - El gasto por el impuesto sobre la renta está compuesto por el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta corriente y diferido se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando sean consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo supuesto, el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto.

Impuesto Corriente

Representa el Impuesto a la renta por pagar establecido sobre la base de la utilidad gravable (tributable) utilizando la tasa impositiva aplicable a la fecha de cierre de los estados financieros. La utilidad gravable puede diferir de la utilidad contable, debido a partidas conciliatorias producidas por gastos no deducibles y otras deducciones de ley. El impuesto a la renta causado definitivo representa el mayor entre el impuesto causado y el anticipo mínimo.

Impuesto Diferido

Los impuestos diferidos son los impuestos que la Compañía espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de reporte financiero y la correspondiente base tributaria de estos activos y pasivos, utilizada en la determinación de las utilidades tributables sujetas a impuesto.

El impuesto diferido se registra de acuerdo al método del pasivo en el balance. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son generalmente reconocidos por todas las diferencias temporarias y son calculados a la tasa de impuesto que se espera aplicar al momento de la reversión de la diferencia temporaria de acuerdo a la ley de Impuesto a la renta promulgada o sustancialmente promulgada a la fecha de reporte.

Los únicos casos en los que se reconoce por normativa tributaria vigente contenida en Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal con vigencia desde el año 2015, activos y pasivos por impuestos diferidos son los siguientes:

- Pérdidas por deterioro parcial producto de ajustes al valor neto de realización del inventario.
- Pérdidas esperadas por contratos de construcción en los que se espera que los costos totales de los contratos excedan sus ingresos totales.
- Depreciaciones de los valores activados por desmantelamientos.
- Deterioro de propiedades de uso productivo.
- Provisiones distintas a las de cuentas incobrables y desmantelamiento.
- Provisiones por desahucio y pensiones jubilares patronales.
- Gastos estimados en la venta de activos no corrientes mantenidos para la venta.
- Los ingresos y costos derivados de la normativa contable por el reconocimiento y medición de activos biológicos.
- Pérdidas declaradas luego de la conciliación tributaria en ejercicios anteriores.
- Créditos tributarios no utilizados provenientes de periodos anteriores.

g. ***Transacciones con partes relacionadas*** – Las cuentas por pagar con partes relacionadas son generadas por transacciones comerciales, se reconocen inicialmente por el valor razonable y se miden posteriormente al valor nominal. Los valores obtenidos de esta forma no difieren significativamente de los que se hubieran obtenido evaluándolos al costo amortizado debido a que no generan intereses y a su periodo corto de liquidación.

h. ***Compensaciones de Saldos -*** Solo se compensan entre si y, consecuentemente, se presentan en los Estados Financieros por su importe neto, los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por exigencias de una NIIF o norma legal, contemplan la posibilidad de compensación.

i. ***Patrimonio***

Capital Social

Al 31 de diciembre del 2017. El capital social de la Compañía está constituido por US$. 982.730 acciones ordinarias, pagadas y en circulación con un valor nominal de US$. 1 cada una.

Reserva legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador, establece que, salvo disposición estatutaria en contrato, de las utilidades liquidas que resulten de cada ejercicio económico, se tomara un porcentaje no menor de un 10%, destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que alcance por lo menos el 50% del capital social. En la misma forma debe ser reintegrado el fondo de reserva legal si éste, después de constituido, resultare disminuido por cualquier causa.

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF

En esta subcuenta de resultados acumulados, se registran los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF para PYMES.

De resultar un saldo acreedor, solo podrá ser:

- Capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las de último ejercicio económico concluido, si las hubiera;
- Utilizado en absorber pérdidas;
- Devuelto a sus acciones en el caso de liquidación de la compañía.

De registrar un saldo deudor, este podrá ser absorbido por los resultados acumulados los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

j. ***Reconocimiento de Ingresos*** - Los ingresos provenientes de la venta de bienes en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neta de Impuesto al Valor Agregado, devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales.

Los ingresos por venta de bienes son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, el producto es entregado al comprador y consecuentemente transfiere, los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantiene el derecho de disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

k. ***Reconocimiento de Costos y Gastos*** - Los gastos generales y administrativos se reconocen conforme se reciben los bienes y servicios respectivos. Otros gastos de administración tales como los gastos por amortizaciones, se registran mensualmente con base en el período de amortización del activo respectivo y el gasto por depreciación se reconoce mensualmente con base en las vidas útiles estimadas de los activos fijos.

l. ***Beneficios a Empleados*** -

Plan de beneficios definidos: Jubilación patronal y desahucio.

La contabilización de los planes de beneficio definidos requiere suposiciones actuariales para medir la obligación contraída y el gasto del periodo, existiendo la posibilidad de obtener ganancias o pérdidas actuariales a reconocer en otro resultado integral debido a cambios en las suposiciones actuariales. Las obligaciones se miden según una base descontada, puesto que existe la posibilidad de que sean liquidados muchos años después de que los empleados hayan prestado los servicios relacionados.

El Código de Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía. Adicionalmente, de acuerdo a las actuales leyes laborales ecuatorianas, establece que en aquellos casos en que la relación laboral termine por el empleador o por el trabajador, el empleador deberá reconocer al empleado una bonificación por desahucio equivalente al 25% de su último salario multiplicado por el número de años de servicio prestados a la misma empresa o empleador. Dichos beneficios califican como un plan de beneficios definidos sin financiamiento de fondos separados.

El costo del beneficio por jubilación patronal e indemnización por desahucio es registrado mediante la constitución de una provisión que es llevada al gasto del ejercicio, en base al cálculo actuarial efectuado por un especialista independiente debidamente registrado ante la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

A partir del periodo 2013 las ganancias y pérdidas actuariales que surgen del estudio de jubilación patronal producto de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a resultados integrales en el periodo que surgen.

Los pagos efectuados por estos beneficios se deducen de las provisiones constituidas.

Beneficios a Corto Plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo son beneficios a los empleados que se espera liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al final del periodo anual sobre el que se informa en el que los empleados hayan prestado los servicios relacionados. Esos beneficios son medidos sobre una base no descontada y son contabilizadas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee. El pasivo se reconoce si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden al pago de la decimotercera remuneración, decimocuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones y participación del 15% de los trabajadores en las utilidades de la Compañía, las mismas que son contabilizadas como gastos en la medida que el servicio relacionado es provisto por el empleado de conformidad con lo establecido en el Código del Trabajo de la República del Ecuador.

El gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades se calcula de la utilidad contable y es reportado en el estado de resultados como una partida previa al impuesto a las ganancias.

Beneficios por Terminación.-

Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando se ha comprometido, sin posibilidad realista de dar marcha atrás, a un plan formal detallado ya sea para dar término al contrato del empleado o para proveer beneficios por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la renuncia voluntaria.

m. ***Instrumentos Financieros Básicos*** – Los instrumentos financieros son contratos que dan lugar simultáneamente, a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra. Los activos y pasivos financieros son registrados al precio de la transacción incluyendo los costos de transacción. Posterior al reconocimiento inicial, los activos y pasivos financieros que se clasifican como activos corrientes y pasivos corrientes se valorizan al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar o recibir a menos que el acuerdo constituya, una transacción de financiación.

Los activos y pasivos financieros de la Compañía corresponden a instrumentos financieros básicos tales como:

- Efectivo y equivalente de efectivo
- Préstamos y cuentas por cobrar
- Pasivos financieros

n. **Activos Financieros** –

Baja de Activos Financieros –

Los activos financieros son dados de baja por la Compañía cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando transfiere el activo financiero desapropiándose de los riesgos y beneficios inherentes al activo financiero y ha cedido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando reteniendo los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo, la Compañía ha asumido la obligación contractual de pagarlos a uno o más perceptores.

o. ***Pasivos Financieros –***

Baja de Pasivos Financieros –

Los pasivos financieros son dados de baja por la Compañía cuando la obligación ha sido pagada o cancelada o bien su exigencia haya expirado. Cuando un pasivo financiero es reemplazado por otro pasivo financiero, la Compañía cancela el original y reconoce un nuevo pasivo financiero. Las diferencias que se pudieran producir de tales reemplazos de pasivos financieros son reconocidas en los resultados del año en que ocurran.

p. ***Deterioro de Activos no Financieros*** – La Compañía efectúa una revisión al cierre de cada ejercicio contable sobre los valores en libros de sus activos no financieros, con el objeto de identificar disminuciones de valor cuando hechos o circunstancias indican que los valores registrados podrían no ser recuperables. Si dicha indicación existiese y el valor en libros excede el importe recuperable, la Compañía valúa los activos o las unidades generadoras de efectivo a su importe recuperable. Los ajustes que se generen por este concepto se registran en los resultados del año en que se determinan.

q. ***Deterioro de Activos Financieros*** – La Compañía evalúa a la fecha del balance general si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de ellos pudieran estar deteriorados.

4.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los saldos en bancos corresponden principalmente a importes mantenidos en cuentas corrientes registradas en instituciones bancarias locales, el efectivo y equivalente de efectivo es de libre disposición sin ninguna restricción.

	2017	2016
Efectivo de caja	891	700
Banco Bolivariano	113.555	2.286
Banco Pichincha	21.668	40.483
Total	**136.114**	**43.469**

5.- DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

	2017	2016
Clientes, neto de provisión de Cuentas Incobrables por US$ 10.069 (US$ 10.069 para el año 2017)	211.152	481.934
Anticipos a proveedores locales y del exterior	615.122	-
Cuentas por cobrar empleados	12.274	9.560
Valores en garantía	2.865	2.865
Otras cuentas por cobrar	34.254	30.000
Total	**875.667**	**524.359**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, las Cuentas por Cobrar Clientes están representadas por facturas emitidas por las ventas de maquinarias, repuestos y suministros relacionados a los negocios de imprenta y publicidad con vencimiento de hasta 30 días, los cuales no generan ningún tipo de interés.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 la cuenta valores en garantía son rubros entregados en las navieras por los contenedores.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 la cuenta otras cuentas por cobrar por un préstamo entregado de

US$. 30.000 a la compañía Sonicservi S.A. que aún se encuentra pendiente de cobro sin fecha de vencimiento y sin generar ninguna tasa de interés y la cuenta valores pendientes que se encuentran por identificar de US$. 4.254.

6.- ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

	2017	2016
Activos por Impuestos Corrientes:		
Crédito Tributario por IVA	-	39.797
Impuesto ISD	80.145	89.925
	80.145	**129.722**
Pasivos por Impuestos Corrientes:		
Cuentas por pagar Impuesto al Valor Agregado, retenciones en la fuente	28.132	1.061
	28.132	**1.061**

El gasto de Impuesto a la Renta causado por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se determina como sigue:

	2017	2016
Utilidad antes del Impuesto a la Renta	146.241	120.278
(+) Gastos no Deducibles	3.187	23.157
Base Imponible	**149.428**	**143.435**
22% Impuesto a la Renta	32.874	31.556
(-)Anticipo de Impuesto a la Renta	-	25.446
(-)Anticipo reducido al ejercicio fiscal declarado	19.627	-
Impuesto a la Renta Definitivo	**13.247**	**6.109**
(+) Saldo de Anticipo de Impuesto a la Renta	10.689	14.610
(-) Retenciones en la fuente	23.094	17.815
(-) Impuestos ISD	80.987	92.830
(Saldo a Favor) Impuesto a la Renta por pagar	**(80.145)**	**(89.925)**

Las normas tributarias exigen el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta" cuyo valor es el cálculo en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0,2% del patrimonio, 0,2% de los costos y gastos deducibles, 0,4% de los ingresos gravables y el 0,4% de los activos. Además, se establece que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definido, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución pudiendo ser aplicables de acuerdo a las normas que rigen la devolución de este anticipo.

Hasta el año 2010 los dividendos declarados o pagados a favor de accionistas nacionales o del exterior no se encontraban sujetos a retención alguna adicional. A partir del año 2011 los dividendos que son distribuidos a favor de personas naturales residentes en el Ecuador o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a una retención en la fuente adicional del impuesto a la renta.

Situación fiscal

A la fecha de emisión de este reporte, la declaración de Impuesto a la renta correspondiente al año 2017 no ha sido revisada por el Servicio de Rentas Internas (SRI).

7.- INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2017 y del 2016, los saldos de inventarios fueron los siguientes:

	2017	2016
Mercaderías en almacén	940.073	1.294.968
Importación en tránsito	2.784	413
	942.857	**1.295.381**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 las mercaderías en tránsito corresponden a servicios varios y servicios de transporte por importaciones que aún no han sido nacionalizadas al cierre del año.

A continuación un movimiento de mercancías en almacén es como sigue:

	Mercaderías en almacén
Saldo inicial 01/01/2017	1.294.968
Compras	2.305.111
Cargos al costo de venta	(2.392.250)
Ajustes netos	(267.756)
Saldo final 31/12/2017	**940.073**

8.- PROPIEDAD Y EQUIPOS, NETO DE DEPRECIACION ACUMULADA Y PROPIEDADES DE INVERSIÓN

El siguiente es un resumen de Propiedad, Planta y Equipos, al 31 de diciembre del 2016 y 2015:

	Saldo 31-dic-15	Adiciones	Ventas	Saldo 31-dic-16
Edificios	-	171.000	-	171.000
Vehículos	298.316	68.116	(210.866)	155.566
Instalaciones	37.224	-	-	37.224
Muebles y Enseres	45.052	-	-	45.052
Equipos de Computación	6.562	-	-	6.562
Total Costo	387.153	239.116	(210.866)	415.403
(-) Depreciación acumulada	(110.140)	(42.247)	58.672	(93.715)
Total:	**277.013**	**196.869**	**(152.194)**	**321.688**

El siguiente es un resumen de Propiedad, Planta y Equipos, al 31 de diciembre del 2017 y 2016:

	Saldo 31-dic-16	Adiciones	Reclasificaciones		Saldo 31-dic-17
Edificios	171.000	-	(171.000)	**(1)**	-
Vehículos	155.566	-	-		155.566
Instalaciones	37.224	-	-		37.224
Muebles y Enseres	45.052	-	-		45.052
Equipos de Computación	7.008	-	-		7.008
Total Costo	415.849	-	(171.000)		244.849
(-) Depreciación acumulada	(93.715)	(32.267)	-		(125.982)
Total:	**322.135**	**(32.267)**	**(171.000)**		**118.867**

(1) Al 31 de diciembre del 2017 se realizó la reclasificación de la cuenta edificios de Propiedad, planta y equipos a la cuenta Propiedades de Inversión que está representada por un inmueble valorado en US$. 171 mil que corresponde a una suite ubicada en el condominio Ocean Beach Club – Hotel & Resort del cantón de Playas provincia del Guayas, este bien inmueble no está vinculado al giro ordinario del negocio.

9- ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

	2017	2016
Proveedores locales	75.651	114.878
Proveedores del exterior	-	734.245
Tarjeta de Crédito corporativa	10.149	7.307
Obligaciones con el IESS	8.786	2.814
Anticipos de clientes	1.885	885
Sueldos por pagar	787	32
Otras obligaciones corrientes	66.205	2.393
Total	**163.463**	**862.554**

Al 31 de diciembre del 2017, las cuentas por pagar a proveedores locales están concentradas en solo tres proveedores: Haining Ruifeng Plastic LTD, Sonicservi S.A. y Tecnomega C.A. con el 80.29%.

La cuenta Otras obligaciones corrientes corresponden principalmente por US$ 65.976 provenientes de partidas conciliatorias de cheques girados pendientes a ser cobrados.

10.- OBLIGACIONES A CORTO PLAZO POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

	2017	2016
15% Participación de Trabajadores	25.807	21.226
Beneficios a empleados	15.632	6.188
Total	**41.439**	**27.414**

A continuación un movimiento de la participación de trabajadores y beneficios sociales es como sigue:

	15% Participación		Beneficios Sociales	
	2017	2016	2017	2016
Saldo Inicial	21.226	31.143	6.188	8.706
(-) Pagos efectuados	(21.226)	(31.143)	(59.268)	(32.330)
(+) Provisión Cargada al Gasto	25.807	21.226	68.712	29.812
Total de Provisión a Pagar	**25.807**	**21.226**	**15.632**	**6.188**

11.- OBLIGACIONES A LARGO PLAZO POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Un detalle de las reservas para jubilación patronal y bonificación por desahucio por el año terminado al 31 de diciembre del 2017 y 2016 es el siguiente:

	2017	2016
Jubilación patronal	6.378	5.582
Bonificación por desahucio	4.156	3.592
	10.534	**9.174**

De acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo de la República del Ecuador, los empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de 25 años en una misma institución, tendrán derecho a la jubilación patronal y en aquellos casos en los cuales el empleado haya prestado sus servicios entre 20 y 25 años, el beneficio se reconocerá en forma proporcional. La compañía no mantiene un fondo separado para este beneficio, sino que establece una reserva en base a un estudio actuarial realizado por una firma de actuarios independientes debidamente calificada.

Al 31 de diciembre del 2017, los fundamentos utilizados por el actuario para el establecimiento de la reserva para jubilación patronal fueron los siguientes:

Hipótesis Actuariales	**Año 2017**	**Año 2016**
Tasa de descuento	8.34%	5.44%
Tasa de rendimiento de activos	N/A	N/A
Tasa de incremento salarial (incluye ascensos laborales)	3.97%	1.64%
Tasa de incremento de pensiones	N/A	N/A
Tasa de rotación (promedio)	12.50%	-21.05%
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

Un resumen del valor actual de las reservas matemáticas actuariales de jubilación patronal al 31 de diciembre del 2017 y 2016, es el siguiente:

	2017	2016
Valor actual de las reservas matemáticas actuariales de jubilación patronal y bonificación por desahucio:		
Trabajadores con tiempo de servicio menor a 10 años	10.534	9.174
Trabajadores con tiempo de servicio mayor a 10 años	-	-
	10.534	**9.174**

De acuerdo a disposiciones tributarias vigentes para el año 2017, la provisión cargada a gastos por conceptos de jubilación patronal no podrá ser considerada como deducible para propósito de determinación del impuesto a la renta, cuando los trabajadores de la Compañía tengan menos de 10 años de servicio.

El movimiento de las reservas para jubilación patronal y bonificación por desahucio registrado por la Compañía por los años terminados al 31 de diciembre del 2017 y 2016 es el siguiente:

	2017	2016
Saldo Inicial	9.174	7.760
Provisión cargada al gasto	1.360	1.414
	10.534	**9.174**

12.- OBLIGACIONES A LARGO PLAZO CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre 2017 y 2016, un movimiento de la obligación a largo plazo de relacionada es como sigue:

	Saldo al 31/12/2016	Nuevos préstamos	Saldo al 31/12/2017
González Vizueta Javier	-	559.073	559.073

13.- PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Al 31 de diciembre del 2017 respecto al periodo anterior no se registran movimientos en el capital social de la Compañía, el mismo que asciende a US$. 982.730 dividido en US$. 982.730 acciones ordinarias y nominativas con un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Un detalle de las accionistas es como sigue:

Accionistas	Total de acciones al 31 Dic 2017	Porcentaje	Total de acciones al 31 Dic 2016	Porcentaje
Javier González Vizueta	982.726	99.9999%	982.726	99.9999%
Sonicservi S.A.	4	0.0001%	4	0.0001%
Total:	**982.730**	**100%**	**982.730**	**100%**

Durante el año 2016 mediante Resolución N° SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2016-0517 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros se dió la aprobación del aumento de capital de US$. 800 a US$. 982.730 mediante escritura pública otorgada por la Notaría Trigésima Octava del Cantón Guayaquil.

14.- INGRESOS Y COSTOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Un resumen de las ventas realizadas durante el período terminado al 2017 y 2016:

	Ventas		Costos directos		Margen	
	2017	**2016**	**2017**	**2016**	**2017**	**2016**
Maquinarias, Suministros y Repuestos	3.602.047	2.767.444	2.392.250	2.114.931	33.38%	23.42%
Servicios por Ventas	13.503	8.478	-	-	0.37%	0.30%
Otros	8.899	10.361	-	-	0.25%	0.37%
TOTAL	**3.624.449**	**2.786.283**	**2.392.250**	**2.114.931**		

15.- GASTOS

Un resumen de los gastos realizados durante el período terminado al 2016 y 2017:

	2017	**2016**
Gastos de Personal	490.415	204.664
Servicios Contratados	57.575	72.006
Suministros	14.554	8.238
Gastos de vehículos	13.118	11.296
Mantenimientos y Reparaciones	33.087	24.193
Depreciaciones	32.267	42.247
Impuestos	168.297	73.416
Financieros	20.484	9.513
Otros	233.363	223.716
	1.063.160	**669.289**

16.- CONCILIACION DE LA GANANCIA NETA AL EFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION

La Conciliación de la ganancia neta al efectivo neto provisto por las actividades de operación por los años terminados el 31 de diciembre del 2017, es como sigue:

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
CONCILIACION DE LA GANANCIA NETA CON LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(En dólares de los Estados Unidos de América)

	2017
GANANCIA NETA DEL EJERCICIO	172.048
AJUSTE PARA CONCILIAR LA GANANCIA NETA DEL AÑO CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	
Depreciaciones y amortizaciones	32.267
Provisiones para jubilación patronal y desahucio	1.361
Impuesto a la renta y Beneficios Sociales	68.712
Cambios en activos y pasivos operativos:	
Disminución (Aumento) en activos corrientes	17.764
Aumento (Disminución) en pasivos corrientes	(758.580)
	(638.476)
Efectivo neto utilizado para las actividades de operación	**(466.428)**

17.- RECLASIFICACIONES

Ciertos saldos de los estados financieros en resultados de US$. 10.361 en los ingresos por actividades ordinarias por el año terminado al 31 de diciembre del 2017 han sido reclasificados al efecto de hacer consistente su presentación en este informe.

18.- EVENTOS SUBSECUENTES

Al 31 de diciembre del 2017 y hasta la fecha de emisión de este informe, no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.